

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Viernes 12 de Marzo de 1926.

Número 21.775

Es de lamentar

II

Decíamos ayer y hoy volvemos a repetir, que en todo podemos estar conformes menos en barrenar los cimientos de la Cámara Oficial Uvera, como los ha barrenado el último decreto del Ministro de Fomento, no sabemos a petición de quién. Nosotros, entendiéndose bien, no es que defendamos a los hombres al frente de ella, pues a ellos solamente compete la defensa, sino a la institución que hoy la vemos bambolearse con gran pena. ¿Nos hizo algún beneficio la institución a nosotros? Antes al contrario, al meter en cintura a los vaperistas, mermó considerablemente los ingresos de la prensa respecto a su publicidad. Pero nosotros, que no somos pasionales ni aun cuando los perjuicios lleguen a nuestros bolsillos, que es precisamente lo que exalta el egoísmo humano, todo lo dimos por bien empleado si ese aminoramiento de ingresos creaba beneficios a los agricultores.

A nosotros, pues, materialmente, lo que nos convenía era la antigua libertad; más ea esto como en todo nuestro historial, damos más muestras de Quijotes que de Sanchos. Quizás si habiésemos engrosado las filas de los descontentos, si nos habiéramos sumado a los enemigos, habiésemos obtenido más dádivas y recompensas. La vida es así, y aun perdiendo, deseamos siempre la satisfacción del deber cumplido, al logro de bastardos ideales.

Nosotros nos hemos limitado solo a decir que deseábamos y esperábamos el despliegue de más y mayores iniciativas en los hombres que constituían la Cámara, por que entendíamos que cuantas realizaran habian de ser bien acogidas y les rodearía de esa aureola necesaria para resistir el embate de los enemi-

gos, enemigos unos por lo que dañara a sus intereses creados, y otros por acuciamiento de escalar esos puestos golosos. Más, nuestras sanas advertencias fueron desoídas, y limitáronse a esa ordenación de embarques, que para hacerla basta con un solo hombre medianamente retribuido y revestido de la autoridad que le daba el decreto de creación de la Cámara, y a la baja de los fletes.

Muchas, pero muchas veces hemos dicho en estas columnas, que así como el productor de uva podía gozoso contribuir a la Cámara con los quince céntimos de arbitrios establecidos, porque mayor ventaja había alcanzado con el ahorro en los fletes, así, si se le hubieran seguido dando beneficios y economías en el azufre, en los barriles, en los abonos, en el acarreo y en cuantos servicios le son necesarios, poco se le habría importado duplicar y triplicar esos impuestos. ¿Por qué no se tendió a esto? Con ello, el beneficio para los parraleros hubiera sido mayor y mayor la entrada de ingresos en la Cámara, con los cuales pudo establecer una fabricación de vinos, alcoholes, vinagres, mermeladas y cuantos medios humanos y científicos existieran para aprovechar la uva no digna de remitirse a los mercados extranjeros. Si esa fábrica hubiera estado establecida en el presente año, tenemos por seguro que la restricción, en vista de los malos precios, se hubiera impuesto voluntariamente.

Se nos podrá argüir que entonces se habiese extendido más de lo que faese menester la esfera de acción de la Cámara, regalando los precios de todas esas materias. Claro que sí, pero conforme fué contra los intereses creados de los vaperistas y de la prensa, porque así lo pedía la

reglamentación y purificación de los embarques, lo mismo podría haber realizado en los demás sectores del negocio uvero para su total saneamiento. Habría que explicar, con gran oportunidad a esta excusa, el cuento del testador y el juez: «o se tira de la cuerda para todos o para ninguno».

Si todos estos beneficios se acumularan sobre los productores, no sólo un impuesto alto habríanlo satisfecho con el mayor gusto, sino que hubieran sido entusiastas defensores de la Cámara y de los hombres que se hallaban al frente, consiguiendo al unísono el aura popular.

Hay aquí, pues, que por cartas de menos en los unos, los que regentearon la Cámara, y por carta de más en los enemigos, es por lo que estamos viendo en peligro a una entidad digna por todos conceptos de eternizarse entre nosotros, mejorándose y prosperando.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Marzo de 1881

Por haber variado la política fueron declarados cesantes los empleados de la Dirección de Sanidad y los alcaldes de las cárceles de Sorbas, Canjáyar y Gergal.

—Se recibió la triste noticia de haber sido asesinado por los célebres bandidos de Guadix, en una posada de Parullena (Granada), el tratante en aceite, de esta capital, José Gerez, hijo del conocido industrial en el mismo artículo don Agustín. Además hirieron al criado que acompañaba al José.

—Al cruzar por la calle de los Suecos (hoy de Díaz Molina), falleció repentinamente un vendedor de pescado apodado el «Caco».

Número de ocho páginas

Nuestras Crónicas

Después de la travesía aérea del "Plus Ultra"

Nuestra Nación forma algo aparte en el concierto de las Naciones de Europa.—La política peninsular fué siempre esencialmente marítima.—Su expansión natural es África y América

¿Es España nación europea? Geográficamente, se la considera formando parte del Continente. Por su cultura, por su diversidad de raza, por sus antecedentes históricos, por su misma constitución actual, consecuencia de una constante elaboración de culturas y de civilizaciones, España no tiene paridad con los demás pueblos de Europa. Nuestra Patria tiene todas las características de un Imperio, bajo el cual se cobijan pueblos de distinta modalidad y de distinto temperamento, pero unidos entre sí de una manera inquebrantable. España es algo aparte dentro del tipo, de estructura, de mentalidad y de género de cultura, de lo que hoy se entiende por nación europea.

La Historia y la Geografía así lo demuestran. La forma de nues-

tra península, viene a ser (así la de una isla; su superficie es de 586.000 kilómetros cuadrados, y sus costas miden una longitud de 4.100 kilómetros.

Geográficamente, está situada la Península Ibérica al extremo occidental de Europa, a la cual está unida únicamente por un istmo que mide 450 kilómetros: la barrera de los Pirineos.

La Península Ibérica es una nación esencialmente marítima, dado lo dilatado de sus costas, bañadas por los tres mares de la civilización: el Mediterráneo, el Atlántico y el Cantábrico. Por el mar vinieron a España las inmigraciones y todos los géneros de cultura que han formado lo característico de su civilización. Por el mar se han realizado las emigraciones peninsulares que han tras-

ladado a América la raza y la civilización hispana. La raza ibérica mira siempre hacia el mar, y tiene como horizonte de su grandeza, la ruta gloriosa del sol.

La costa mediterránea favoreció las invasiones de las razas portadoras de las más variadas civilizaciones. Por el mar tuvimos contacto con Italia, con Bizancio y con todo el resto de Oriente y África. Por el mar latino vinieron los árabes, los almoravides y almohades, que dieron vida a la gran civilización hispano árabe, huyendo a la vez, durante los siglos de la Reconquista, en la formación de la cultura del pueblo hispano cristiano.

Toda esa diversidad de elementos étnicos, influyó en la formación de la raza y del arte hispano. Los habitantes de la península, son el producto de la mezcla de iberos, celtas, pelasgos, griegos, romanos, germanos romanizados, tolos ellos de origen asiático, en confusión con árabes, bereberes y judíos procedentes de África, con sangre semita. Como se vé, nuestra raza es algo muy distinto a la del resto de Europa, ya que en su formación entraron los elementos más heterogéneos.

Todas estas razas han traído a la península lo mejor de su cultura y de su arte, naciendo de esta mezcla la original civilización ibérica. El arte romano, el bizantino, el árabe puro, el mudéjar, el románico, el ogival y el renacimiento, han dejado una huella imborrable en la historia del arte peninsular, donde aparece potente el genio creador de la raza.

En la Península Ibérica han florecido dos grandes civilizaciones dignas del país y de la raza: una en la época romana y otra en la época árabe cristiana. En ambos periodos, la península llegó a albergar una población superior a 40 millones de habitantes. Entonces dió al mundo sus primeros maestros, sus pensadores, sus poetas, sus literatos, sus artistas y sus guerreros.

El territorio estaba sembrado de ciudades populosas y ricas. De los concilios nacieron las Cortes; en estas, el pueblo aprendió a ser libre y a hablar a sus Reyes alto y recio. Los Fueros municipales garantizaron las libertades de las ciudades, y los reinos eran regidos de una manera democrática por sus Reyes, respetuosos con las Cortes y con las franquicias, usos y costumbres de los pueblos peninsulares.

Mientras las naciones del Norte de Europa, habitadas por razas del mismo origen y por lo tanto sin la mezcla que habían dado característica a la formación del tipo ibero, dirigieron sus pasos hacia los países septentrionales, estableciéndose corrientes de aproximación entre Inglaterra, Holanda, Flandes y los pueblos alemanes y los del Este con los pueblos del Sur y Oeste de Europa. La Península Ibérica elaboraba dentro de su propio territorio la fusión de las más distintas razas, creando a la vez un tipo original de civilización. El interior montañoso de la península, sus grandes valles, sus ríos caudalosos, de largo y rápido

curso, dieron lugar a la creación de las distintas modalidades regionales con caracteres particulares, pero formando todas ellas una estrecha unidad dentro de la variedad, unidad que ha quedado definitivamente consagrada en estos últimos siglos, dando una gran prueba en la guerra de la Independencia, frente a Napoleón.

Nótese bien que la política española fuera de su territorio no comienza hasta el siglo XVI, es decir, cuando ya han terminado las invasiones y cuando, bajo el cetro de los Reyes Católicos, se realiza definitivamente la unidad de España y su personalidad surge potente formando la primera gran nación organizada en el continente europeo, en la época del Renacimiento.

Resulta de un gran interés observar que, cuando España llega a lo más alto de su grandeza y siente la necesidad de expansionarse, no lo hace mirando a Europa, sino que vuelve a tomar por vehículo el mar, camino por donde vinieron todas las invasiones, para tomar la ruta de África y América y crear naciones de su propia estirpe y espíritu, dejando huella indeleble de su genio originalísimo.

España no es una nación europea; en ella no han encarnado jamás los problemas de Europa. Cuando sintió la necesidad de crear, se lanzó al mar, buscó otros continentes. Su vigorosa personalidad le llevó siempre, no a dominar, sino a crear pueblos de su propia modalidad, y todo cuanto ha sucedido y sucede detrás de los Pirineos, ni atrae ni conmueve a los españoles.

A ello se debe que, durante la gran guerra europea, España haya defendido de una manera tenaz su neutralidad. Frente a aquella horrible hecatombe, nuestro país se conmovió hondamente, pero no hubo manera de que se interesara por los problemas que las naciones europeas debatían en el campo de batalla. Los españoles, desde que nuestra nacionalidad quedó constituida con los Reyes Católicos y la raza sintió la necesidad de expansionarse, tomamos, por instinto, la ruta del

mar. Y así, con Isabel y Fernando, nació el gran imperio ibérico, que después malograron los Césares alemanes.

Carlos V desvió a España de su ruta y de su misión en la historia al encadenarla al Sacro Imperio romano germánico, haciéndonos nación postizamente europea. Aquel imperio no era el nuestro, el que fundaban los Reyes Católicos mirando hacia África y hacia América. Un imperio netamente ibérico, cuyo centro debía ser la Península, y en el que el genio de nuestra raza hubiese alcanzado proporciones incalculables, y donde de la civilización árabe cristiana —que mejor deberíamos llamar civilización mudéjar— habría dejado huella poderosa.

El imperio de Carlos V no es el imperio español. El absolutismo cesarista es todo lo contrario de la política democrática, tolerante y netamente española de los Reyes Católicos. Carlos V ahogó en sangre el espíritu de libertad de los pueblos ibéricos. La política castizamente española de los Reyes Católicos, que realizó la unidad en contacto con el pueblo y con las ciudades libres frente a la nobleza asárquica y perturbadora, hubiese amparado las libertades españolas a cuya sombra nació el gran imperio ibérico. Esa política de libertad y de tolerancia la hubiese llevado España a las naciones que entonces fundaba, y nuestra nación, cada vez más grande y robusta, sustentada por el genio de su civilización y de su raza, fortalecida por los siglos de la Reconquista, se hubiera librado de la decadencia y del estigma que en ella puso la dominación extranjera de un país fanático, intolerante y cruel que nada tiene de español, porque aquella política fué la obra de los reyes alemanes, cuyo espíritu despótico y tirano comienza con Carlos I y termina con el último Austria, en el cual culmina toda la decadencia, todo el ludibrio y toda la vergüenza española. El reinado de los Austrias es algo exótico y morboso en la constitución y la vida del pueblo español.

Los Austrias recogen a España de manos de los Reyes Católicos

rica, próspera y respetada ante el mando, trazada la estructura del gran imperio ibérico en África y en América y después de un paseo por Europa que dura menos de dos siglos, la nacionalidad española queda casi destruida. Su población de 40 millones de habitantes sciende hasta 5 millones. Ha perdido su prestigio y su personalidad como nación, convirtiéndose en la vergüenza de Europa, cuyas naciones llegan a las manos en la guerra de su eión para repartirse nuestros despojos.

Todo ciudadano de la península ibérica que siente hondamente a su patria y a su raza, ha de volver la vista al periodo de aquellos grandes Reyes Católicos, padres amorosos de los pueblos ibéricos, borrando como un estigma de nuestra historia esos siglos de política extranjera, de leyes extrañas que ni amaron ni sintieron a España, si quieren ver de nuevo reconstituida la personalidad peninsular, construyendo sobre otras bases pero con el mismo espíritu el ideal de aquel gran imperio ibérico, que quedó malogrado con la muerte de los Reyes Católicos.

Ese ideal está oculto y vive intensamente en el alma de la raza ibérica que de nuevo resurge y orienta a los hombres que han proclama do el «Plus Ultra»; ellos a cruzar el espacio desde España hasta los pueblos hermanos de América han sido los renovadores del divino ideal ibérico!...

S. CANOVAS CERVANTES.

ELECCIONES

La Directiva de la Cámara Uvera

Según acuerdo adoptado en 28 del pasado por la Cámara Oficial Uvera, durante los días 13, 14 y 15 del actual, se celebrarán las elecciones generales entre asociados, para la provisión de los cargos de vocales electivos, con objeto de proceder a la renovación de la Junta Directiva de dicho organismo.

La elección tendrá lugar, simultáneamente, en todos los pueblos de la provincia, en el salón de sesiones de sus respectivos Ayuntamientos, cuyo censo de la Cámara no fuese negativo.

En Almería, en el domicilio de la Cámara, Bulevar, 83, bajo, dando comienzo a las nueve de la mañana y terminando a la una de la tarde de los indicados días.

Vapores fruteros



Para LONDRES directo

El vapor THYRA, saldrá el 13 del corriente.

Para informes, su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, GARRONA, 5.

El presente número ha sido visado por la censura

GASOLINA "EL CLAVILEÑO"

0'64 litro

Surtidor Puerta de Purchena

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

Atropellado por un auto

Ayer tarde, próximamente a las cinco y media, fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Almería, el niño Antonio Lopez Perez, de seis años de edad.

El suceso tuvo lugar en la carretera de Granada, próximo a la Cruz de Caravaca, cuando el auto movil se dirigía a Almería.

Conducido el pequeño a la casa de socorro, le apreciaron varias erosiones en la región gútea y pierna del lado izquierdo.

Después de asistido pasó a su domicilio de la calle de Lepanto número 13, en estado satisfactorio.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Para hoy viernes se anuncia en este coliseo un nuevo y variado programa por los cuatro números de variedades que en el mismo actúan, proyectándose además una película cómica en dos partes, titulada «Casado de paso».

Cine de Variedades

Programa de la función para hoy:

Las películas, en una parte titulada «Por el camino azul»; en dos partes, «Por ir al baile» y en cuatro, la hermosa producción titulada «La intrusa».

Telegramas detenidos

En esta estación de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Pedro Perez, desconocido.
Lucas Hijos, en depósito.
Diego Cano, idem.
Francisco Ibañez, idem.
Ruano Hermanos, idem.

TEXACO

GASOLINA EXTRA Especial para Automóviles de la

TEXAS C.º de NEW YORK 0'62 ctms. litro

SURTIDOR frente al BANCO de ESPAÑA

NECROLOGIA

En Sevilla ha fallecido reciente nente, la distinguida señora doña Angela Vallarino de Vargas, esposa del consul de Méjico en aquella capital, que contaba con numerosas amistades en Almería.

Enviamos nuestro pésame, por tan sensible pérdida, a toda su familia, y muy especialmente a su hermana doña Isabel Vallarino de Estibaús, deseándole resignación cristiana, al mismo tiempo que nos asociamos a tan profundo dolor.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 11

Sin despacho y sin Consejo

Hoy no ha despachado con el Rey ninguno de los ministros.

Tampoco se celebró Consejo de ministros en Palacio como se esperaba.

Visitas al Monarca

El Rey ha recibido hoy las siguientes visitas:

Al marqués de Foronda, acompañado de una comisión de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona; otra comisión de la Hidrológica del Ebro, y al general Franco, acompañado también de varios jefes y oficiales de la promoción del primero.

Los últimos dieron cuenta al Rey de los actos celebrados ayer en Toledo en honor del general Franco.

El Soberano los recibió en una de las galerías, pues se ausentaba en aquel momento de Palacio para pasear por Madrid.

Almuerzo

Los Reyes almorzaron hoy en la casa de los condes de Gobia.

Recibimientos

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, recibió hoy en su despacho del ministerio de la Guerra, a los generales Martínez Anido, Bargaeta y Franco, éste acompañado de una comisión de la Academia de Infantería de Toledo.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido recibió a los gobernadores civiles de La Coruña y Alava y al alcalde de Mar Porte (Albacete).

Aunós, mejorado

Se encuentra mejorado el ministro del Trabajo señor Aunós, habiéndose levantado.

Despachó en su domicilio con los jefes de su departamento.

Otras visitas

Al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, le han visitado esta mañana los doctores Tolosa Latour y Palido.

Conferencia sobre España

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota oficiosa a la Prensa.

Dice que organizada por el Rector del Colegio de España en Bolonia, ha dado una conferencia el señor Perez Bueno sobre la acción de España en Marruecos.

Asistieron las autoridades y numerosas representaciones.

El orador fué ovacionado, dándose vivas al Ejército de España.

Accidente.--Empleado muerto

En la estación de Rio Rosas, fué cogido entre las dos portezuelas de un coche del Metropolitano, a la entrada del túnel, el operario del Ayuntamiento Eugenio Velasco, de 32 años, el cual falleció instantáneamente.

Hacia dos días que había sido nombrado para el cargo que ejercía.

Noticia desmentida

El gobernador civil de Madrid señor Semprun ha vuelto a desmentir la noticia publicada por parte de la prensa, de haber dimitido el señor Gavilán el cargo de presidente de la Junta provincial de Beneficencia.

Ha negado en una carta dirigida a los periódicos, que fuera aquel nombrado presidente, pues únicamente es vocal, de cuyo cargo aún no ha tomado posesión.

Pruebas de señales luminosas

Anoche, ante el alcalde señor conde de Valliellano, se realizaron las pruebas definitivas de las señales luminosas para la regularización y circulación por la Gran Vía y calle de Alcalá.

Los aparatos, que han sido regalados por el ingeniero

don Nicolás Moró, funcionará durante la actual semana

En el Consejo Supremo

Se ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra, la vista de la causa seguida contra el legionario Mardocho Levy Elvar, acusado del delito de deserción al frente del enemigo.

Actó de ponente el general Viñé.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla le condenó a la pena de reclusión perpetua.

El fiscal se conformó con la pena impuesta.

El defensor pidió que se limitara la condena a cuatro años de prisión y el recargo en el servicio.

La impresión es favorable a dicha petición.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior	68'65
Id. 5 % amortizable	93'75
Id. 4 % idem	88'25
Banco de España	595 00
Español de Crédito	203 00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	34'46
Paris a la vista	25 90
Dolar	7'09

Para los mutilados de Africa

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra señor daque de Teñan, el general Correa, jefe de la Sección de Artillería.

Este le informó que la inspección de Africa por medio del ayudante del capitán general señor Aragón, le hizo entrega en Tetuán de doce mil pesetas que proporcionó la exhibición de la película sobre el desembarco de nuestras tropas en Alhucemas.

Dicha cantidad será aplicada a los mutilados de Africa.

De despedida

El vicealmirante señor Yofif estuvo esta tarde en el Ministerio de Marina para despedirse del vicealmirante señor Cornejo, marchando seguidamente a posesionarse de la Escuadra.

PERPEN

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunió la Comisión Permanente

Presidida por el Alcalde señor González Egea, celebró ayer su sesión semanal, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Romero Valverde, Puig, Beltrán, Lacal, García Oliver y Pérez Cordero.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Francisco Estrada Ocaña, interponiendo recurso contra el acuerdo de 4 del actual, sobre el arbitrio de incendios.

(Se acordó que el gestor citado dé la cuenta exacta de la recaudación y después se discutirán los gastos).

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se resuelve que la Diputación provincial se encargue de la cobranza de las cédulas personales, y oficio del Presidente de la Diputación trasladando el acuerdo de incantarse del servicio y pidiendo se le remitan los padrones. (Enterados).

—Oficio del arrendatario de cédulas personales, remitiendo los padrones para el actual ejercicio. (También enterados).

—Factura de la Agencia Marítima Romero Hermanos, de 320 pesetas, por 500 litros de gasolina. (Aprobada).

—Idem de D. José Moja, de 93'60 pesetas, por impresos para la Delegación de Abastos.

(También se aprobó).

—Idem de don Angel Pastor, de 118 pesetas, por catorce alfangas con destino a los árboles de la ciudad.

(Igual acuerdo).

—Idem de Emilio Ferrera y Hermano, de 171'60 pesetas, por tres viguetas de hierro con destino a las obras de la Casa Consistorial.

(El mismo acuerdo).

—Cuenta del farmacéutico don Rafael Nieto, de 397'50 pesetas, por suministros a las consultas de especialidades.

(A informe de la Comisión de Beneficencia).

—Oficio del señor Gobernador interesando se adquieran por el Ayuntamiento veinticinco balanzas para el servicio del Mercado.

(Que lo estudie la Comisión de Abastos).

—Factura de don Andrés Martínez, de 778'50 pesetas, por obras de carpintería realizadas en la Casa Consistorial.

(Se aprobó).

—Oficio del Interventor dando las gracias por el acuerdo de la Comisión Permanente y rogando se sirva designar persona a quien hacer entrega al cesar en su cargo.

(Enterados).

—Oficio del cura párroco de San José, solicitando que la banda de música asista a la procesión.

(Enterados).

—Escritos de don Guillermo Murcia Poyatos, don Antonio Ramos Oña y don Pascual Tristán Capel, solicitando la plaza de Inspector de la Policía Urbana.

(A la Comisión de Ornato para que anuncie un concurso).

—Escrito de don Celedonio Peláez, solicitando se consigne en el presupuesto próximo una partida de 240 pesetas, para el pago de su factura por la impresión del «Boletín de Estadística Municipal».

(A la Comisión de Hacienda).

—Escrito de los vendedores de la Plaza de Abastos, solicitando se prohiban los puestos de verdura instalados en los alrededores del Mercado y que no se permita la entrada a las personas ajenas al mismo.

(Acordóse de conformidad a la petición).

—Informe de la Comisión de Aguas en la cuenta de 75 90 pesetas, rendida por el ingeniero.

(Aprobada).

—Escrito de don Antonio Ramírez Sánchez, solicitando la concesión de un quinquenio, como médico que es de la Beneficencia.

(A la Comisión de Hacienda).

—Informe de la Comisión de Carruajes en escrito de don Pedro Díaz Ruiz, solicitando licencia de situado.

(Se aprobó).

—Escrito de la Comisión de Alumbrado en escrito de don José Rodríguez Navarro, que solicita cambiar los dos motores instalados en el Matadero.

(Aprobado).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Aprobados).

—Escrito de don Francisco Núñez Verlegay, solicitando nuevamente el cargo de la recaudación de las contribuciones especiales o que se anuncie un concurso.

(Fué nuevamente desestimado

como otro que se presentó con la misma petición).

— Informes favorables a la petición de los médicos sobre aumento de sueldo.

(Enterados).

—Factura de don Joaquín López Murcia, por cemento.

(Aprobada).

Se hicieron varios ruegos por los señores Puig y Lacal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito la Audiencia

NACIMIENTOS. — Emilio Fernández Contreras, José Mullor Márquez, Antonio López Expósito, Francisco Serra Mayoral y Gloria Soler Martínez.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Joaquín del Aguila Martín, Amalia Aguila Vargas, Antonia López Portillo y Concepción Ortiz González.

DEFUNCIONES. — María de la Rosa Amat, de bronquitis y Juan Forte Hernández, de cinco meses, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 9.

Circular gubernativa sobre la remisión de relación de inválidos del ejército.

— Continuación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

— Edicto de la Tesorería de Hacienda, sobre grados de gremio.

— Idem del Sindicato de Riegos sobre la misma.

— Idem de la Administración de Correos para el alquiler de un local en Purchena.

— Idem de los Juzgados de Almería.

— Idem de los Ayuntamientos

de Nijar, Ragol, Bayarque, Cuevas y Almería.

— Resumen de los presupuestos municipales de esta provincia.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campoo 1.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, — ALMERIA.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA.
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Dr. A. Fornieles Uibarri

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5

Navarro Rodrigo, núm. 6



PREPARE
SU ORGANISMO
PARA LA LUCHA

El frío
y la humedad le traerán
seguramente molestias

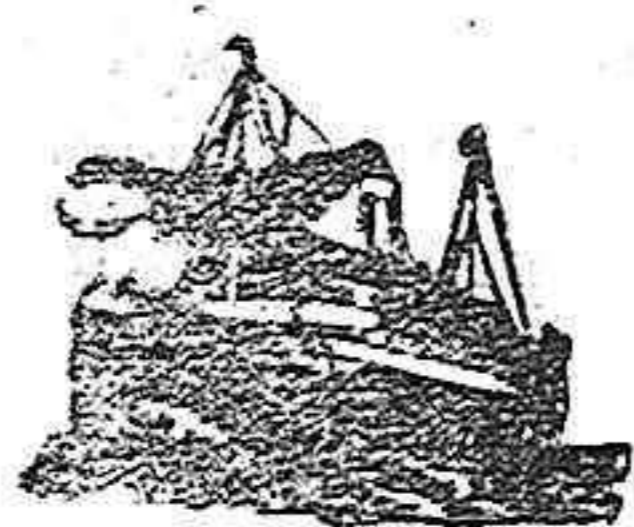
REUMÁTICAS
GOTOSAS
ARTRÍTICAS

si no limpia su sangre
de impurezas, haciendo
un verdadero lavado con

ARTRITINA

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARÍA R., MARÍA DELMAS DE R., RAMÓN R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONÓMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.

Tribunales

La conducción de menores

Se ha publicado una Real orden circular en la Gaceta, del ramo de Gobernación, prohibiendo que la Guardia civil detenga a menores de 16 años, cuando en los lugares en que haya de prestar el servicio, exista Comisaría de la Policía gubernativa o haya Guardia municipal u otro organismo similar que sean suficientes, a juicio de la misma autoridad que solicite la detención.

Añade que siempre que no hubiera resistencia a la fuerza, se tratará a los menores como enfermos o desvalidos, nunca como presos, sin ponerles los brazos de seguridad al llevarles a la cárcel, prisión preventiva o arrestos municipales.

Para médico forense

Conforme anticipamos en nuestra Sección telegráfica, en la Gaceta del día 9 del actual se publica la convocatoria para la provisión de la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián, de esta capital.

Se solicitará en el plazo de 30 días, en instancia dirigida al Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, por mediación del Juez del distrito de referencia.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebraron en la Sala de la Sección segunda los juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Velez Rubio y Purchena, por los delitos de hurto y disparo y lesiones.

Los juicios quedaron vistos y conclusos para sentencia.

Sentencia

El tribunal de la Sala primera ha condenado a Juan Navarro Crespo, como autor de un delito de atentado, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, en causa número 136 de 1924, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 57 de 1924, seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Giménez, sobre estafa.—Abogados, don Manuel García del Pino y don Manuel Fuentes; procuradores, don Antonio Bascañana y don José Fernández Campos.

Moderna Clínica Dental

Y Laboratorio de Prótesis de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

CONSIDERACIONES

No hay que alarmarse

Entre los amantes de la fiesta nacional, ha causado gran inquietud la especie lanzada en estos días por cierto periódico acerca de la supresión de los caballos de los picadores, en las corridas de toros.

Los taurófilos, que son como es sabido, la mayoría de los españoles, han puesto el grito en el cielo y están apelando a todos los medios para que no prevalezca ese desafuero.

Ni nos explicamos esas inquietudes, ni nos parecen prácticas esas campañas.

La supresión de los caballos en las corridas de toros es una cosa inevitable. Al suprimirse los coches de punto se ha acabado el verdadero de que se surtían las cuadrillas de los cosos taurinos, y no se ve la manera de sustituir a los famosos jamelgos que antes servían de plataforma a los varilargueros, como no sea echando mano a los caballos de la remonta.

No se alarmen los taurófilos; de saparecerán los caballos, pero no los picadores. La suerte de varas, tan artística y tan decorativa, no desaparecerá, no puede desaparecer.

Lo que pasa es que todo evoluciona en el mundo, y la fiesta de los toros no puede quedarse al margen del progreso.

Lo mismo que a los coches de plaza arrastrados por caballos, han sucedido los coches de tracción mecánica, también en las plazas de toros los caballos serán sustituidos por taxis. Todo es cuestión de acostumbrarse, y lo mismo que los picadores manejan hoy con una mano la brida y con otra la vara, en lo sucesivo, guiarán con la zurda el volante y seguirá picando con la derecha, sin que por ello se perjudique la fiesta nacional.

Al contrario, ganaremos con la sustitución, porque a los que les gusta ver unos cuantos caballos destripados sobre la arena de los circos, saciarán mejor sus apetitos, pues en vez de dos o tres caballos por toro, con un morrón que le dé un cornúpeto a un taxi, verán descacharrados cuarenta o sesenta caballos de una vez.

MARTINEZ ORIOL.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de puertos habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Paulina», de Melilla, con carga general.

Vapor «Tintoré», de Melilla, con 87 pasajeros y carga general.

Laud «Virgen del Pilar», de Adra, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Paulina», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Pailebot «Montjoy», para Málaga, con gasolina.

Vapor danés «Hans Tavsén», para Tayport, con esparto.

DESDE MELILLA

Lo que dice un indígena desertor al presentarse en «La Aduana»

En el puesto avanzado llamado «La Aduana», del sector de Aixdir, se presentó los pasados días un indígena procedente de la zona insumisa, sometiéndose al Majzen.

Este indígena ha manifestado que perteneció durante ocho meses al llamado ejército regular rifinó, prestando casi siempre servicio en la playa de Suani, de donde se evadió en vista de que no le abonaban la convenida soldada.

Realizada la evasión, se presentó a nuestras autoridades.

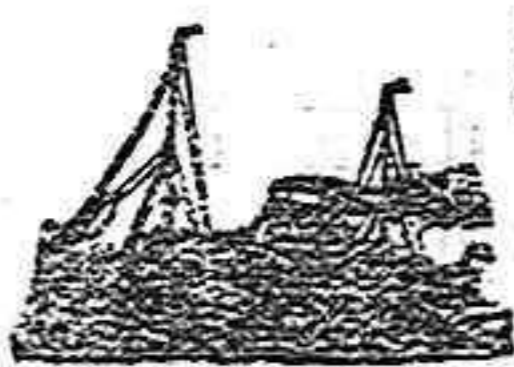
Confirma dicho desertor la

FARMACIA Y LABORATORIO

DE JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor
MANUEL CALVO

con escala en Cádiz
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo el vapor
MONTEVIDEO

con escala en Cádiz.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Abril el magnífico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.
Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes de 4, 6 y 8 literas para los mismos.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

creencia de Abd-el Krim de que las tropas españolas no podían desembarcar en Alhucemas.

Antes de efectuarse el desembarco en Morro Nuevo, el cabeçilla recorría los lugares en que se hallaban sus guardias, inspeccionando también las baterías.

Una vez efectuado el desembarco de nuestras fuerzas, Abd-el-Krim repartió armamento a los indígenas, formándose varias harkas, las cuales quedaron deshechas por el empuje de nuestras tropas.

Cuando observaron que las fuerzas españolas habían avanzado hasta la Rocosa, los rebeldes, poseídos de gran pánico, abandonaron todos los cañones y ametralladoras, retirándose a Tamasin.

Durante las mencionadas operaciones, los cabileños sufrieron importante número de bajas.

Confirma el referido ex cautivo, que el enemigo hizo explotar un depósito de municiones que tenía en Asgar, ante el temor de que cayera en nuestro poder.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas
PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)
CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Precio a homúres y casados antes, en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, u autor Arenal, 1.—Madrid.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Puerta de Purchena—Almería

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de los
RAYOS X
Consulta: Bulevar del Príncipe 83

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 11

Encargo de estudio

Se ha encargado a la Sección de Aranceles del Consejo de Economía que estudie los medios para desarrollar la industria de los colorantes para los explosivos en España.

Colegiación obligatoria

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden de carácter obligatorio la colegiación de los agentes de la Propiedad Comercial e Industrial.

Dimisiones aceptadas

Han sido aceptadas las dimisiones presentadas por los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sanchez Guerra, marqués de Urquijo y Pelegrín, de los cargos de vocales que ostentaban en la Junta provincial de Beneficencia.

Invitación aceptada

Esta noche, los Reyes don Alfonso y doña Victoria comieron en el palacio de los señores duques de Montellano.

Calvo Sotelo á Coruña

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo marchó esta noche a La Coruña.

Le acompañan su hermano, el Director general de Comunicaciones señor Tafar y el señor Caamaño.

Lechero encarcelado

Ha sido recluido en la cárcel el lechero Benigno Sánchez, que eludía el pago de las multas que le fueron impuestas por el delito de adulteración del artículo.

El Gobernador señor Semprun declaró que ha dado un gran resultado la persecución de los adulteradores, puesto que se redujeron las denuncias al 84 por 100.

La enseñanza obligatoria

Los delegados gubernativos de la provincia han visitado

al Gobernador civil, informándole del éxito alcanzado en la campaña emprendida sobre la enseñanza obligatoria en los pueblos.

Los padres, temerosos de las sanciones, cuidan que sus hijos concurren a diario a las escuelas.

Visita al ministro de Fomento

Los ferroviarios que prestan servicio en la Compañía del Norte visitaron hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorca, en solicitud de que apoye las peticiones que tienen hechas para que se les abonen las horas de trabajo extraordinarias.

Partido de campeonato

Ha marchado a Villa el equipo de Madrid, que jugará el próximo domingo un partido de campeonato de fútbol.

También marcharon numerosos aficionados a dicho deporte.

Tudela declarará por escrito

El Juzgado que incoa el sumario acadió hoy a interrogar al actor señor Tudela, herido de gravedad por su señora madre política.

La nerviosidad en que se hallaba el herido le obligó a suspender las diligencias.

El señor Tudela enviará al Juzgado la declaración escrita, cuando se lo permita su estado.

Regreso de Bergamín

Procedente de San Sebastián y Victoria ha regresado a Madrid el ex ministro señor Bergamín.

Vista de un recurso

Mañana se verá en el Tribunal Supremo un recurso contra la sentencia dictada por la Audiencia de Salamanca, que condenó a doce años de prisión al hijo del director del periódico «El Adelanto», señor Nuñez, quien agredió al ex diputado señor Martín Veloz.

PROVINCIAS

Madrid, 11

Abogado defensor

Dicen de Almansa, que el Jefe don Leopoldo Garrido, que intervino en la causa curada contra Atacali Casamé, fué el abogado defensor de los reos de Osa de la Vega.

Sobre el suceso de Osa de la Vega

Un despacho de Caenca comunica que los funcionarios judiciales que han sido nombrados para esclarecer el suceso en el pueblo de Osa de la Vega, ha comenzado su actuación.

Confían que quedará terminada en breve.

Han producido gran impresión las declaraciones prestadas por el sargento de la Guardia civil don Juan Taboada, que intervino en la detención de Gregorio Valero y León Sánchez.

Los vecinos de Osa de la Vega afirman que en la misma época no se recuerda un crimen análogo ni la desaparición de ningún vecino de los pueblos inmediatos.

Tampoco recuerdan que se cometiera tal hecho.

El pastor Gimaldos, al prestar declaración, lo hizo brevemente aclarando la incógnita.

Pesquero hundido.-Nueve ahogados

Un despacho de El Ferrol dice que un vapor pesquero que salió al amanecer naufragó después de sostener una terrible lucha con el oleaje.

De los doce tripulantes se salvaron tres; los restantes perecieron ahogados.

Noticias de Larache

Dicen de Larache que el general Riquelme se trasladó esta mañana al sector de Gorrá, limítrofe a la zona francesa.

Le acompaña su cuartel general.

Llegó la escuadrilla de aviación mandada por el capitán Spencar, la que intervendrá en las operaciones.

Los libros de Abd el Krim

Ha llegado a Valencia el coronel jefe de la mehalla señor Abriat.

Este visitó al alcalde, haciéndole entrega de un fanal y varios libros que pertenecieron a Abd el Krim y cuyos objetos fueron cogidos en el avance de Morro Viji.

Dichos objetos quedaron depositados en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Se asegura que en el mes de Mayo irán los Reyes a Valencia para asistir a la bendición de la bandera que se entregará a la mehalla.

Trece mil dólares que cambian de manos

Desde Barcelona participan que una mujer llamada Trinidad Ponce, recién llegada de El Salvador, entregó a su antiguo amigo Manuel Balaguer, trece mil dólares para que los cambiara y adquiriera papel del Estado.

Balaguer se ha dado a la huida, puesto que las pesquisas de la policía no han dado resultado.

El siniestro del domingo se debió a una distracción

Ha sido detenido en Barcelona el padre del guardabosques causante del siniestro ferroviario que se registró el domingo último.

Confesó que fué una distracción motivada por el cansancio de trabajo.

Vuelco.- Cinco heridos - Ingreso en la Unión

En Gerona, según comunican, debido al vuelco de un automóvil, recibieron heridas gravísimas don Francisco Gimenéz, su esposa, dos hijos y un amigo.

Se da por seguro que el diputado regionalista don Ramón Albó ha ingresado en el partido Unión Patriótica.

Del extranjero

Madrid 11

La dictadura económica

Los últimos despachos recibidos de París dicen que está siendo objeto de generales comentarios la negativa del ex ministro Cailleaux a aceptar la cartera de Hacienda, pues deseaba la presidencia del Gobierno.

Esto prueba el propósito de ir a la dictadura económica, la única forma de salvar la situación crítica por que atraviesa el país.

Detenidos en libertad

Otro despacho de París comunicaba que han sido declarados en libertad los individuos que fueron detenidos con motivo de los alborotos registrados ayer.

A Ginebra.-Comentarios

Esta mañana, según noticias telegráficas de París, marchó a Ginebra el expresidente del Consejo Mr. Briand, para tomar parte en las deliberaciones de las sesiones de la Sociedad de Naciones.

El diario «Le Temps», comentando la intransigencia de Alemania, dice que con su improcedencia es posible que se afirme el estado de opinión del país e impida que a Stresemann y a Luther se le hagan concesiones.

La situación internacional

Telegrafían de Londres, que se ha reunido el Consejo de ministros presidido por Mr. Baldwin.

Se examinó detenidamente la situación internacional.

Mr. Baldwin dio cuenta de las noticias enviadas por Mr. Chamberlain, sobre las deliberaciones por la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Reunión de Potencias

En Ginebra han celebrado una reunión las potencias firmantes del convenio de Locarno.

La reunión se considera de orden trascendental.

Al salir los delegados, manifestaron que no se había llegado a un acuerdo satisfactorio.

Por la tarde se celebró otra asamblea, en la que fue abordado el estudio de la ampliación de puestos.

A la reunión asistió España en calidad de miembro temporal.

La admisión de Alemania

Otro despacho de Ginebra dice que el Subcomité de la Sociedad de Naciones acordó por unanimidad la admisión de Alemania.

Llegó Mr. Briand, quien celebró conferencias separadamente con todos los delegados.

Persiste en que se admita a España y Polonia.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Una petición

Ayer se presentó en el Ayuntamiento un escrito firmado por varios revendedores del Mercado público, solicitando que desaparecan los puestos de verduras que existen en la circunvalación de aquel y además que se prohíba la entrada de vagos o desocupados que acuden diariamente al citado Mercado molestando a los compradoras.

Entre mujeres

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Maria Ramallo Galindo, que otra mujer domiciliada en la calle de Toledo, llamada Mariana González, le maltrata constantemente y anteayer la amenazó con unas tijeras.

Invitación

Hemos recibido un atento besalamano del Presidente del Circulo de la Unión Patriótica de Berja, invitándonos al banquete con que dicho Circulo obsequiará hoy a las diez de la tarde al señor Gobernador civil don Pablo de Castro, con motivo de la visita que hará a aquella importante ciudad.

Agradecemos al señor don Francisco de Paula Torres Joya su invitación, como así mismo las frases de encomio que nos dedica.

Robo de aves

De una garita de madera que tiene en su domicilio de la calle de Eguitior, el ferroviario Ramón Marquez López, le han robado ocho gallinas y dos pollos, ignorándose quien sea el autor de dicho «volateo».

Remisión de bultos

El jefe del batallón expedicionario de San Fernando (Infantería de Marina), ha remitido al alcalde de nuestra capital, cuatro bultos conteniendo los equipajes de los que fueron soldados de dicho batallón disuelto, José Antonio Perez, Francisco Lores Lara, José Segura Cortés y Fernando Martínez Díaz.

De regreso

En el vapor «Tintoré» regresó ayer mañana de Tetuán, el teniente coronel de Infantería, nuestro estimado amigo y paisano don Ricardo Rada Peral.

El viaje del señor Rada obedeció a visitar al coronel jefe del Tercio señor Millan Astray, con motivo de la grave herida que sufrió hace días, y de la que mejora notablemente.

Nuevo oficial

Ayer tomó posesión el nuevo oficial de este Gobierno civil, don Francisco González Callejón, el que se ha encargado del Negociado del Registro general.

Por escandaloso

Por la Guardia municipal ha sido detenido en el Paseo del Príncipe, el betunero Eduardo Soriano Berenguer, el cual se hallaba promoviendo un fuerte escándalo.

El yate «Osprey»

Continua fondeado en este puerto, el hermoso yate a vapor inglés «Osprey».

Mañana llegarán de Granada sus armadores, y seguidamente se hará a la mar con rumbo a Alicante.

Otra denuncia

La vecina del Barrio Alto, Ramona Zamora Zamora, ha denunciado también en la Comisaria de Vigilancia haber sido maltratada de palabras y obra por un individuo llamado Diego Belmonte que habita en la plaza de la Mula.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre tenía establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle de general Sotomayor número 12 (junto a las Damas Catequistas).

Emigrantes

Esta mañana fondeará en este puerto, procedente del de Valencia, el trasatlántico francés «Alsina», en el que embarcarán 23 emigrantes con destino al Sur de América.

Gitanos detenidos

Por la Guardia civil han sido detenidos en las inmediaciones de Fuente Santa, los gitanos Francisca Cortés Cortés, José Fernández Cortés y seis «cañis» mas, autores de robo y hurto, por lo que los tenían reclamados los Juzgados de Instrucción de Purchena y Vera.

Otros que solicitan

Han solicitado don Antonio Ramos Oña y don Pascual Tristán García, se les conceda la plaza de Inspector de Policía Urbana.

Insistiendo

Don Francisco Nuñez Verdegay ha presentado nuevo escrito al Ayuntamiento, insistiendo en que se le encargue de la cobranza de los arbitrios especiales.

Por usar armas

Ante el Juez municipal de Níjar, ha denunciado la benemérita al paisano Gerónimo Redondo Torres, que conducía una escopeta sin licencia para usarla.

Alumbrado y árboles

Los vecinos de la calle del Doctor Garcia Llangle, han pedido al Ayuntamiento se dote a aquella vía de alumbrado y de árboles.

Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas
Teléfono número 317
Bufete: Reina, 14, pral.—Almería.

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
BOULEVARD, 79.-PRAL,

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5.
Terriza, 19, principal.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

A VIZCAINO REAL

Odontólogo

de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y 4 a 5.

JOSEFA GODOY LEAL

MATRONA DE LA FACULTAD DE GRANADA

Conde Ofalia, 6, pral.—Almería.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIBRABICO COMPLETO.

Consulta Eduardo Perez 7.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 24.

Agua de Paterna

La mejor agua de mesa

Como medicinal: riñón, hígado, estómago, matriz, etc., no tiene rival.

Depósito en Almería. Droguería y Perfumería

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35y

Número de ocho páginas

Curación de la Tuberculosis pulmonar por el tratamiento Magneopático



Es sobre todo en la cura de la enfermedad profundamente situada donde sobresale el Tratamiento Magneopático. Su acción curativa es de un valor tal que los médicos mismos reconocen su superior valor terapéutico. El Tratamiento Magneopático posee cartas de enfermos que habían usado todo vanamente: médicos, remedios, régimen, aguas minerales, aparatos eléctricos, inyecciones, sin ningún éxito. Esas personas se habían despedido ya de su familia y amigos y hasta de la misma Esperanza. Pues bien, el Tratamiento Magneopático ha curado rápidamente los pulmones. Eso parece milagroso y sin embargo no hay ahí el más mínimo milagro, al contrario, la acción reconstituyente del Tratamiento Magneopático se efectúa sobre los órganos de una manera natural, según el plan mismo de la Providencia.

Si hasta ahora ningún hombre ha podido, con un águila, llegar a las regiones celestes, no es una razón para que un aparato más ergico y mejor equipado no pueda volar en el espacio y llegar como el Tratamiento Magneopático ha llegado, a la curación de la Tuberculosis pulmonar, y a las alturas supremas del éxito en el arte del rejuvenecimiento. Por lo tanto, ¿qué importa el número de remedios que usted haya tomado? El Tratamiento Magneopático será el aeroplano que le hará llegar a la curación que usted ha procurado desde largo tiempo.

Si usted está enfermo, no importa qué enfermedad sea, el número de años que la padece, ni su edad, o los tratamientos que haya seguido sin resultado. Escribame hoy mismo y le remitiré gratuitamente mi libro «La Salud en la Naturaleza» y le diré si su caso puede ser o no curado; envíeme 0'50 pesetas en sellos de correo de su país para gastos de expedición. Escriba hoy mismo al señor Representante de Magneopático, Apartado núm. 218, Lisboa (Portugal).

Un resucitado. Verdadero milagro. Curación de la Tuberculosis

Caldones, 29 de Diciembre de 1922.

Señor don Juan A. Bercochea.

Muy señor mío: Recibi hoy su atenta carta con bastante retraso sin duda por estar la dirección mal puesta. Pues quedo completamente enterado de todo lo que me dice y sin más tardar paso a corresponder. El aparato «Magneopático» que usted me mandó adquirir, ya hace tres meses que lo he aplicado y me dió un resultado extraordinario, y hoy me encuentro con una salud completa y siento a todas horas la alegría de vivir y noté un cambio tan grande que a todo el mundo le causa admiración, estoy mucho más fuerte, mejor de salud, en una palabra, mucho mejor que nunca, y sin más se despiden estas. a. f. m. s. q. b. s. m., JESUS MUÑIZ RODRIGUEZ, Caldones, Gijón (Asturias).

Dos años despues. Habia sido desahuciado por los médicos. Le daban poco tiempo de vida.

Caldones, 3 de Abril de 1925.

Señor don Juan A. Bercochea.

Muy señor mío: Mucho siento no haber recibido su carta del 10 de Febrero, pues tenía grandes ganas de recibir carta de usted para comunicarle mi buen estado de salud, pues desde que usé el aparato «Magneopático» cada día noto gran animación y alegría y me encuentro de salud como nunca.

Pues para que comprenda el beneficio que he obtenido con dicho aparato, voy a decirle lo que hasta la presente le he guardado silencio.

Yo nací en 1903 y me crié sano y robusto, sin tener nunca la más pequeña enfermedad hasta el año 1920 en el mes de Septiembre que me cogió una fiebre que duró 40 días, y en Diciembre del mismo año me dió otra que duró 50 días y quedé muy debil, fui asistido por el médico Luis Porcel, y en el mes de Mayo de 1921 ya tenía recetado dicho médico, entre inyecciones y tónicos por valor de 300 pesetas sin el menor resultado.

En Noviembre de 1921 me fué declarado primer periodo de tuberculosis por el doctor Trapote, y en Mayo de 1922 me fué declarado segundo periodo de tuberculosis y primer de bronquitis con fuerte neurastenia, por el médico forense Alfredo Fieó y dijo que todo lo que podía vivir sería hasta Marzo de 1923, y en Agosto de 1922 ya no salía de casa, me guardaba de los amigos y en el mismo mes de Agosto me empecé a poner el aparato «Magneopático» y en seguida me puse mejor, y en vista de ello me negué a tomar medicinas y en pocos días fué tan grande el cambio que me parecía imposible, y sucesivamente, y hoy me encuentro como nunca. Me parece imposible. Les mando mi aparato para que vean el prodigio, aquí nadie se lo explica más que como milagro. Le doy las más expresivas gracias por haberme hecho tanto bien. Suyo afectisimo a. s. JESUS MUÑIZ RODRIGUEZ Caldones, Gijón (Asturias).



JESÚS MUÑIZ RODRIGUEZ

Para estar debidamente informados, lean este diario decano de la prensa almeriense



Acnes, Herpes, Eozomas
Psoriasis, Eritema

La suerte de Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, varices, flebitis, úlceras varicosas, he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre esta envenenada por el ácido urico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de leucopíngitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** velozmente disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene certidumbres de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Miguel García Alvarado
OCULISTA
Paseo del Principe, número 1

DEPURATIVO DR. MANGET

Enfermedades de la mujer
Impurezas de la sangre
Varices, Glándulas
Defectuosa circulación
Enfermedades de la piel
Edad crítica

13 Grandes Premios

Etalissements Chatelain
2, rue de Valenciennes Paris
Venta en Farmacias



Para evitar falsificaciones debe reconocerse como legítimo todo producto que no lleva en el envase nada más que el nombre de LAS TENAZAS.



Limpia la sangre

El **DEPURATIVO DR. MANGET** limpia la sangre y vivifica y sana el organismo. Evita de este modo las afecciones debidas a una combustión incompleta de los alimentos o a relajamiento de las funciones de la nutrición (obesidad, asma, enfisema, gota, reuma, neuralgias tenaces, neurastenia, insomnios, vértigos ciática, lumbago, jaqueca).

Es el precioso tónico de la mujer, que regularizando la circulación de la sangre, facilita las épocas, prepara la formación y evita los trastornos de la edad crítica.

El uso del **DEPURATIVO DR. MANGET** disminuye el arrebol de la piel y presta al cutis suavidad y frescura.

Constituye un excelente tratamiento de la arterioesclerosis porque disminuye la tensión arterial y la viscosidad sanguínea y facilita el trabajo de los riñones.

Regenera la sangre

¿Por qué conservas estos granos que te privan del mas pequeño escote, cuando el **DEPURATIVO DR. MANGET** los hace desaparecer rápidamente?